



Crecen delitos contra los niños; lesiones, 16% más

REDIM alerta violación a derechos de los menores durante 2022; repatriación de infantes migrantes también fue al alza, con 10% más **pág. 9**

MENORES EN PELIGRO

Comparativo de delitos que afectan a la infancia y expulsiones de menores desde EU en los últimos años.

Datos de enero a noviembre de cada año
Fuente: Redim



Redim alerta deterioro de los derechos de menores en 2022

Reportan alza en delitos contra la niñez y más repatriaciones

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La Red por los Derechos de la Infancia (Redim) aseguró que delitos como la extorsión, el homicidio, las lesiones y la trata de personas se incrementaron en 2022 en perjuicio de la garantía de derechos para niñas, niños y adolescentes en México.

Durante la presentación de Balance Anual sobre Infancias señaló que el año anterior mostró vulneraciones y crueldad en contra de niños, niñas y adolescentes en México, así como afectaciones contra las infancias y adolescencias como evidencia una grave crisis de derechos humanos y violencia armada en el país.

"Desde Redim observamos serios obstáculos en la garantía de los derechos humanos para la niñez y adolescencia, como el derecho a una vida libre de violencia, educación, salud, identidad, entre otros. Además de un lamentable aumento de la pobreza y pobreza extrema, en especial en la niñez y adolescencia indígena", dijo Tania Ramírez, directora de la organización.

De los resultados que más preocupan —de acuerdo con Redim— destaca el aumento de cuatro delitos en contra de las infancias que crecieron entre enero y no-

EN UN ESTUDIO, el organismo destaca incremento en 4 ilícitos que afectan a las infancias: extorsión, homicidio, lesiones y trata; aumenta 10% devolución de niños desde EU, indica

viembre de 2022, respecto a igual periodo de 2021: extorsión (de 234 a 265, con un incremento de 13.2 por ciento); homicidio (de dos mil 239 a dos mil 330, con un aumento de 4.1 por ciento); lesiones (de 12 mil 748 a 16 mil 215, con un alza de 29.9 por ciento) y trata de personas (de 347 a 403, con 16.1 por ciento más).

Asimismo, llama la atención el tipo de homicidios que han aumentado contra niñas, niños y adolescentes: resaltan el homicidio doloso (un aumento de 3.2 por ciento), el homicidio con arma de fuego (aumento de 3.4 por ciento) y los asesinatos (homicidios dolosos más feminicidios) que vieron un incremento de tres por ciento según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional en Seguridad Pública (SESNSP).

El organismo señaló que tras la pandemia otros delitos también van al alza, como la violencia familiar, que en 2021 registró 20 mil 075 víctimas de entre cero a 17 años, lo que significó un incremento de 45 por ciento respecto a 2020. El año pa-

sado 7 mil 293 menores de 17 años fueron hospitalizados por violencia física, mientras que ocho mil 179 fueron víctimas de violencia sexual, siendo 93 por ciento de las víctimas mujeres.

En torno al fenómeno de desaparición, los menores representan 17 por ciento de las más de cien mil víctimas del delito y se estima que en 2022, al menos hay 16 reportes diarios de desaparición de población infantil.

Mientras que en materia de migración también hubo un aumento en el número de niñas, niños y adolescentes repatriados desde Estados Unidos: de 21 mil 061 casos en 2021, a 23 mil 340 en 2022, un incremento de 10.8 por ciento, según la Unidad de Política Migratoria (UPM).

"Son públicas las violaciones a los derechos de familias migrantes en territorio mexicano, tras las medidas anuncia-

dado por el gobierno de los Estados Unidos con el proceso para personas venezolanas, el Título 42", destacó.

"Observamos también que niñas, niños y adolescentes continúan siendo víctimas de formas de violencia y de una discriminación que incluso se evidencia en: los recursos asignados por el Estado en programas de atención, dirigidos a infancia, que sigue padeciendo obstáculos para vivir una vida digna. Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, así como los civiles y políticos no terminan de ser una realidad para la tercera parte de la población en nuestro país", agregó.

Los menores —dijo la ONG— siguen siendo uno de los sectores más vulnerables y afectados en sus derechos y protección, situación que influye en tener problemas en su desarrollo, por ello, recomendó "fortalecer sistemas de justicia que garantice verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición a través de la investigación de homicidios dolosos en contra de las infancias y la aplicación de penas correspondientes a las personas responsables".

EL DATO

REDIM condenó la utilización de la niñez y adolescencia en actividades ilícitas, especialmente vinculadas a la violencia armada, ello, en referencia a un video de 2 niños armados.

LOS MENORES siguen siendo uno de los sectores más vulnerables y afectados en sus derechos y protección, situación que influye en tener problemas en su desarrollo

Red por los Derechos de la Infancia
Balance Anual sobre Infancias